

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1.ª Plaz. Mes. 1.50  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2.ª Plaz. Trimestre 4.50  
EXTRANJERO. 3.ª Plaz. Semestre 8.50  
ULTRAMAR. 4.ª Plaz. Anual 16.50

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. La correspondencia y otros dirigidos al ADMINISTRADOR, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LIX.—NUM. 18.528.

Madrid.—Martes 3 de Noviembre de 1908.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche

## Otras sufraguitas!

DE NUESTRO REDACTOR  
La familia Pankhurst ha sido derrotada. No han sido ellas ni su Unión Política de las Mujeres las que han conseguido arrancar la reja que hay en la tribuna de señoras de la Cámara de los Comunes. Ha sido la otra Sociedad, la rival, la Liga para la Libertad de las Mujeres, presidida por Mrs. Despard, la que ha conseguido este triunfo.

Verdad que los medios de que se han valido las sufraguitas no son enteramente imaculados. Eso de engañar a un par de diputados para obtener las entradas, de echarse a reír desdefosamente cuando uno de los diputados les dice: «Do you propose to alter the order», y luego atarse con cadenas a la reja, escondiendo la llave del candado y ponerse a dar gritos: «¡Votos para las mujeres!» «¡Hace cuarenta años que nos sentamos de esta reja insultante!» Todo eso no está bien. El mentir no está bien. Esas mujeres que mienten con el solo propósito de dar algunos gritos en el salón de sesiones, o han perdido el juicio o nunca lo han tenido. ¿Qué han conseguido? En adelante no se concederán más pases ni para la tribuna de señoras ni para la del público. Así lo ha resuelto el Speaker. Sus gritos no llegarán a interrumpir durante más de cinco minutos el curso de las discusiones.

Verdad que hubo que arrancar la reja de la tribuna para llevarse a las interrupciones. Verdad que entretanto pudieron desplegar su cartel, en que se hacía el anuncio de su Sociedad.

Women's Freedom League, que no es la de la familia Pankhurst. Verdad que los periódicos de hoy consagran tres o cuatro columnas a su hazaña de ayer.

No fué ese el único incidente de ayer. Al inaugurar el primer ministro, mister Asquith, un bazar de caridad, tuvo que sufrir las interrupciones de una docena de sufraguitas por lo menos.

Otras sufraguitas—éstas pertenecientes a la legítima sociedad de la familia Pankhurst—recorrieron las calles céntricas, a caballo, con grandes carteles, que decían:

«Queréis saber por qué han ido a la cárcel las Pankhurst? Pues acudid al mitin de Albert Hall!»

Esto quiere decir que las sufraguitas no amenizan la vida a los vecinos de Londres. Probablemente lo único que se proponen es dar que decir. Excusado es decir que las principales agitadoras viven del pie de altar, y que la generosidad de las mujeres ricas que costean el movimiento, solo se obtiene a fuerza de reclamo, por lo cual han de ingeniarse a diario para dar que escribir a los periodistas.

Al mismo tiempo, lector, ten presente que muchas de estas agitadoras son muchachas educadas, finas, a las que repugna lo indecible toda clase de violencia física. Muchas veces ocurre que una de estas muchachas va a un mitin donde ha de hablar un ministro, después de haberse comprometido con sus compañeras a interrumpirle. Una vez en el mitin piensa con terror en que va a exhibirse sin interrumpirle y en que ha de ser arrojada violentamente del local, y entonces, después de penosas luchas interiores, la sufraguita decide callarse. Y aun cuando prefiere gritar, porque lo que juzga su deber se sobrepone a su timidez, no es nunca sino tras esa dolorosa vacilación.

Las más de estas sufraguitas no son viragos, sino muchachas tímidas y entusiasmadas, todo a un tiempo, en quienes la timidez y el entusiasmo libran incesante batalla.

Pero están equivocadas. Y cuanto más se exaltan más terreno pierden. Los hombres están llegando a la conclusión de que sus métodos y puntos de vista en la conducta de los negocios públicos son completamente incompatibles con los de las mujeres, por lo menos con los de las mujeres que ahora se agitan y que no tienen el menor reparo en faltar a su palabra y a toda clase de consideraciones sociales, con tal de dar que hablar.

Hace algunos meses, el partido conservador parecía decidido a ponerse de parte de las que piden el voto para las mujeres propietarias. Ya se ha echado atrás. El Times, el Morning Post, el Standard y todas las revistas conservadoras combaten ahora abiertamente el sufragismo. Los periódicos de gran circulación que lo fomentan en sus informaciones, lo combaten también en sus artículos por haberse convencido de que es imposible dar el voto a las ricas sin dárselo a todas y sin concederles el derecho de entrar en la Cámara como diputados.

Todos los elementos conservadores propagan ahora, frente al feminismo sufragista, la doctrina de que el fundamento de las leyes está en la fuerza física que obliga a cumplirlas.

Y los elementos liberales, que ahora sufren directamente los ataques de las sufraguitas, piensan que hicieron mal al alentarlas con sus promesas hace tres años, y se vengan de sí mismos echando de lado la reforma electoral que debería conceder el voto a las mujeres.

En resumen, las sufraguitas parecen resueltas a que los hombres se enfaden de veras o les den el voto. Los hombres persisten en no enfadarse ni dárles el voto. Y nadie sabe en qué vendrá a parar todo esto.

## Ramiro de Maeztu.

Visita de inspección.  
FEBRERO 2. Ha llegado el gobernador civil de la Coruña, acompañado del secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

Inmediatamente se dirigió al domicilio social de la fundación Amboage, y convocó con toda urgencia a la Junta administradora de

## Reyes y Príncipes

POB TELEGRAFO DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Kaiser y Francisco José.  
BERLIN 2. En los círculos frecuentados por palatinos, se asegura que la visita del Kaiser al Emperador Francisco José quedó oficialmente acordada el miércoles pasado.

Dicho día quedó también acordado, el programa del viaje del Kaiser.

Guillermo II se trasladará el 4 de noviembre al castillo de Eckartsau, donde el archiduque Francisco Fernando organizará una cacería en su honor.

Para la estancia del Kaiser se han realizado importantes preparativos en el castillo de Eckartsau, que ha sido restaurado interior y exteriormente, siguiendo instrucciones del archiduque Francisco Fernando.

El 6 de noviembre, el Emperador marchará en automóvil a Schoenbrunn, donde le aguardará el Emperador Francisco José.

La entrevista de ambos Soberanos tendrá un carácter privado y estará desprovista de toda ceremonia oficial; una vez terminada, el Kaiser regresará directamente a Alemania.

En los círculos diplomáticos se cree que la unión austro-alemana, tan discutida actualmente, quedará consolidada en la entrevista de los dos Soberanos.

La Reina Natalia.  
PAU 2. Ha llegado la Reina Natalia de Servia, acompañada de la condesa de Rudnik.

Pasará unos días en esta población.

Los Príncipes de Sajonia.  
CANES 2. Esta tarde han llegado los Príncipes Augusto y Leopoldo de Sajonia, Coburgo Gotha, cuya visita se había anunciado con anterioridad.

El duque de Génova.  
ROMA 2. Ha regresado a esta capital el duque de Génova.

Su viaje está relacionado con las anunciadas bodas del duque de los Abruzzos y del conde de Turín.

El Gran Duque de Luxemburgo, moribundo.  
BERLIN 4. Un despacho de Manich dice que el Gran Duque de Luxemburgo, que se encuentra en el castillo de Hohenburg, ha entrado en la agonía.

Los médicos no esperan poder salvarle.

## NOTAS INSULARES

### TENERIFE

Una detención.  
TENERIFE 2. En la vecina ciudad de la Laguna ha sido detenido por la Guardia Municipal un sujeto llamado Basilio Nisperesa, natural de Orense, y que había llegado aquí hace poco tiempo, procedente de Málaga.

Dicho individuo se dedicaba a entrar en las casas, amenazando a los vecinos y extorciéndoles dinero si querían librarse de una agresión.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del juez.

La dimisión del alcalde.—La carta del Sr. Raneés.  
TENERIFE 2. Después de haber retirado varias veces la dimisión, la ha presentado de nuevo el alcalde de la capital.

Se ignoran las causas que le hayan movido a cambiar de conducta y los fines que con esta nueva actitud se persigan.

Están siendo tema de todos los comentarios las noticias que se reciben dando cuenta de la carta publicada por el diputado señor Raneés, en contestación a mi telegrama del día 31, contestación que agradece, pues deja a salvo mi imparcialidad y mi buena fe.

Dicha carta es muy discutida, pues lo que dice en ella el Sr. Raneés respecto al expediente Sr. Dominguez Alfonso, confirma las manifestaciones publicadas en el periódico El Tiempo de esta capital.

## LOS GREMIOS DE CARTAGENA

### CIERRE GENERAL

CARTAGENA 2. Los gremios de ultramarinos y carniceros de esta ciudad, profundamente disgustados por no haber conseguido que se les aplicara el beneficio que concede el real decreto de 6 de abril de 1905 sobre mataderos, vienen hace días, para demostrar ostensiblemente su disgusto, cerrando los establecimientos a las siete de la noche.

Los referidos industriales han conseguido que los demás hagan causa común con ellos en la protesta mencionada.

## HACIA LA "CASA BLANCA,"

### Los electores extranjeros

Hay acudirá a dar su voto para la elección de compromisarios—que procederán, a su vez, a la elección definitiva de Taft ó de Bryan—veintinueve millones de ciudadanos norteamericanos.

En esta enorme cifra de electores hay más de cinco millones de extranjeros nacionalizados. Esto significa, próximamente, un 20 por 100 de un factor importante, que podría, en un momento psicológico, cambiar la faz de los acontecimientos.

Estos cinco millones de extranjeros se componen de alemanes, escandinavos e italianos. De estos tres elementos, el alemán es, con mucho, el más importante. Hay en América actualmente 2.700.000 alemanes nacidos en Alemania, y 8.000.000 nacidos de padres alemanes en territorio americano. De este total, que es la parte mayor de toda la población extranjera, dos millones de individuos tienen voto.

En América viven los alemanes en lazos mutuos sumamente estrechos, como los antiguos escoceses vivían en clans. Así, introducidos en América las ideas germánicas, y en tanto que las condiciones locales lo permiten, las costumbres de su patria de origen.

El alemán americano es, políticamente, incorruptible, y no pertenece a ningún partido político. Es absolutamente neutral, y da su voto según la necesidad de las circunstancias y de los sucesos. Esta neutralidad teutónica es debida al deseo de contribuir al bienestar de la República mediante un examen concienzudo, y libre de todo prejuicio, de los asuntos políticos de los Estados Unidos.

La población alemana se agrupa, sin embargo, en torno de un leader popular, Carlos Schurz, por ejemplo, podría inclinarse a su favor el voto de los alemanes; otro tanto podría hacer Oswald Ottendorfer, el fundador de la New York State Zeitung, el más considerable órgano alemán en América, con una tirada de más de un millón de ejemplares, y que tiene por director al tesorero del Comité Nacional Democrático; pero que, sin embargo, en 1896 y en 1900 no votó a Bryan.

Los republicanos y los demócratas tratan de utilizar los sentimientos políticos alemanes en su provecho. En la campaña que se terminó el sábado por la noche, los demócratas desarrollaron toda su fuerza para conquistar la votación alemana; pero los republicanos, por su parte, tampoco se mostraron apáticos.

Cierto es que los alemanes parecerán propicios a favorecer el triunfo de los demócratas, pues el programa de éstos consiste en una reducción de tarifas, lo cual significaría mucho en favor del comercio alemán; pero si se tiene en cuenta que anteriormente, y por dos veces, no votaron a Bryan, es difícil predecir a quién votarán ahora.

Después de los alemanes vienen los escandinavos. Hay algo más de un millón de noruegos, suecos y daneses, nacidos en su respectivo país, y otros dos millones nacidos en América. Habitan en los Estados del Noroeste, donde constituyen más de un millón de electores.

A ejemplo de los alemanes, son casi indiferentes en política y, al tratarse de elecciones presidenciales, votan por el partido que en el Estado determinado en que residen mayores beneficios representa para ellos en los asuntos puramente locales.

La modestia de sus necesidades les hace conservadores y por esta razón desconfían de Mr. Bryan. Los demócratas, por razón de su demanda de garantías para las cantidades depositadas en el Banco, parecen tener esta año mayores simpatías; pero el carácter menos radical de Mr. Taft le hace más a propósito para obtener los votos de los escandinavos.

El tercer elemento extranjero, que ha dado no poco que hacer a los candidatos, es el italiano. Hay 600.000 italianos nacidos en Italia y 2.000.000 en América. Podrán sumar unos 2.500.000 votos. La mayoría es socialista, y en Nueva York están organizados en grupos bastante fuertes para llevar gran trastorno a las elecciones.

Los que no son socialistas, suelen votar en favor del candidato más radical; pero son contrarios a las reformas financieras, por temor a las cantidades que depositaron en el Banco. No muestran un espíritu de prejuicios políticos, aunque en esta campaña de ahora se espera que voten por la causa democrática.

En Nueva York, el gobernador republicano de Nueva York, votó contra un proyecto de ley, aprobado por el Congreso, creando la fiesta del 12 de octubre, fecha del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

## St. Albans-Harmer.

### EMPRESARIOS DESESPERADOS

#### Las tristezas del domingo inglés

FOR TELEGRAFO DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

LONDRES 3. Los empresarios de los teatros londinenses están desesperados, y algunos de ellos piensan seriamente en el suicidio.

Se habían acostumbrado a ver cómo los domingos se llenaban las salas de sus coliseos, y las nuevas y draconianas órdenes de las autoridades abren en sus ingresos una brecha formidable.

Todos los que han pasado el Canal de la Mancha conocen las tristezas del domingo inglés.

Dichas tristezas llegan en Londres a un extremo inconcebible.

No hay teatro, cinematógrafo ni espectáculo alguno donde distraer. Sólo queda el recurso de marchar al campo. Y los domingos en que llueve, el vecino de Londres ha de resignarse a permanecer todo el día en su casa leyendo, fumando, ó meditando acerca de las amarguras dominicales.

La apertura de la Exposición Franco-Británica abrió un paréntesis de alegría en estas crueles tristezas. El Gobierno, considerando que los viajeros llegados del Continente no estaban acostumbrados a privarse de espectáculos teatrales los domingos, dispuso que, todo el tiempo que estuviera abierto el aludido gran certamen de la industria humana, no fueran puestas en vigor las leyes que prohiben también ómnibus y comparas en dicho sagrado día.

Y los empresarios abrieron los domingos sus teatros, y forasteros y londinenses se apresuraron a llenarlos, aquéllos obedeciendo a las costumbres continentales, éstos con el delirio que causa sobrear la fruta prohibida.

Pero, clausurada, después de varios aplazamientos, la Exposición Franco-Británica, las leyes sobre el descanso dominical vuelven a estar en vigor, como antes de la apertura de aquella.

Las autoridades han dictado energicos bandos, prohibiendo todo espectáculo teatral en domingo, y haciendo extensivos a los cinematógrafos y teatros algunos vez—tan severas prohibiciones.

mero recreo, en que nadie paga su asiento—les que tan las compañías de aficionados—serán exceptuadas de la regla.

Y aun éstas necesitarán, para no ser suspendidas, del permiso del lord Chamberlain, pedido con siete días de anticipación, por lo menos.

## EL DUQUE Y MISS ELKINS

### LA OPINION DE UNA REINA

FOR TELEGRAFO DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Revelaciones sensacionales.—Las condiciones de los Elkins.—La actitud de la Reina Margarita.—El duque de los Abruzzos pide una explicación.—Renunciará a su título?

ROMA 2. Il Corriere della Sera, de Milán, acaba de publicar hoy sensacionales revelaciones relacionadas con la proyectada boda del duque de los Abruzzos con miss Elkins.

No se habla en estos momentos de otra cosa en Roma, pues la información del periódico milanés abarca extremos verdaderamente curiosos y algunos de ellos entrañan carácter de suma gravedad.

Dicho periódico empieza por manifestar que sus informes proceden de buena fuente y llevan el sello de autoridad que les ha impreso persona condecorada de lo que ocurre en estas esferas.

Según Il Corriere, miss Elkins ha impuesto como condición precisa e indispensable para contraer matrimonio con el duque de los Abruzzos, que se obtenga el consentimiento expreso y terminante de todos los miembros de la Familia Real, sin excepción alguna.

Para que se cumpla esta condición hay una dificultad, que parece invencible: la actitud de la Reina madre.

La Reina Margarita—asegura el Corriere della Sera—mantiene sin atenuaciones su resuelta oposición al enlace, oposición que demostró desde los primeros instantes, y que últimamente ha manifestado de un modo muy significativo.

Se cuenta que hace unas semanas encontrábase la Reina Margarita en su castillo de Sturbini, donde la augusta señora reúne a las personas a quienes dispensa amistad.

En esa reunión se presentó el duque de los Abruzzos, y apenas había entrado, la Reina se retiró a sus habitaciones particulares, despidiéndose del recién llegado con tanta frialdad, que todos los presentes se dieron cuenta de ello.

El duque no pudo evitar que su contrariedad se exteriorizara, y minutos más tarde celebró una extensa conferencia con el conde Oldofredi y el gentilhombre Serone, personas de confianza de S. M.

Al día siguiente se hicieron llegar a la Reina sus deseos de saber si el acto de la augusta señora equivalía a una demostración de disgusto y contrariedad por su presencia. Cumplieron los palatinos el encargo, y la respuesta de la Reina Margarita no pudo ser más desconsoladora para el duque, pues S. M. habló así:

«En efecto; desapruebo la conducta del duque, que no ha querido atender mis observaciones acerca de los deberes que un Príncipe tiene para consigo y para con su país.

Al día siguiente, el duque abandonó inmediatamente el castillo.

Después de este relato, Il Corriere della Sera añade que, si la Reina Margarita persiste en su oposición, miss Elkins consentirá en casarse con el duque a condición de que éste renuncie su rango principesco y acepte la ciudadanía americana.

En los círculos italianos se cree que esta solución es imposible.

Hasta aquí los informes sensacionales del periódico milanés, que han despertado en el público gran expectación, pues parecen el prólogo de una nueva novela, fundada en emocionantes episodios, surgidos cuando ya se creía definitivamente concertada la boda de miss Elkins y el duque de los Abruzzos.

Hay, sin embargo, quien cree que en la información de Il Corriere della Sera, ha jugado un papel muy importante la fantasía reporterial.

## EL VIAJE DEL DUQUE

ROMA 2. A pesar de cuanto ha publicado Il Corriere della Sera referente a la oposición de la Reina Margarita, ahora ha circulado la noticia de que el duque de los Abruzzos marchará a América del 5 al 7 de este mes.

El duque asistirá el día 5, en unión de la Princesa Letizia, el duque de Aosta y el conde de Turín, a una misa que se celebrará en la basílica de Superga por el eterno descanso del duque Amadeo, y seguidamente emprenderá su viaje para preparar su boda con miss Elkins.

## MATRIMONIO SECRETO

NEW YORK 2. Informes autorizados aseguran que el duque de los Abruzzos y miss Elkins contraerán matrimonio secreto el día 25 del mes actual, si no surgen nuevas complicaciones.

La ceremonia se celebrará en la capilla privada del delegado apostólico de Su Santidad en Washington.

Cuando se acuerde publicar solemnemente la noticia del efectuado matrimonio, la nueva duquesa será recibida por el duque de los Abruzzos en su espléndido palacio de Capo di Monte.

La noticia de tales propósitos ha caído entre los libreros dichos como una bomba.

Entienden que, si los expulsen de los muelles, perderán todos sus parroquianos, pues los aficionados a comprar libros de lance no podrán acostumbrarse a atravesar París de punta a punta para visitar el mercado en cuestión.

Los libreros de viejo han constituido un Comité, que prepara mítins y manifestaciones.

Se hallan dispuestos a desobedecer a las autoridades parisienses, y no retrocederán ante el motín, si las cosas llegasen a extremos de violencia.

## UNA VUELTA POR EL MONTE

### EL ROPERO DE MADRID

Desde que los prestamistas clásicos echaron doble llave a sus gavetas y el Monte de Piedad cargó con la hegemonía de los préstamos, van saliendo a la superficie donositas historias, antes desconocidas por constituir, como es sabido, las malogradas covachuelas, otras tantas sucursales de la gran oficina del Misterio.

Questiónese maravillosos, el lunes de la semana anterior, los tasadores del Monte, de ver la extraordinaria cantidad de vestiduras masculinas que en sus manos cayeron durante aquellas veinticuatro horas.

No por docenas, por centenares contaron los referidos sujetos los trajes hombrunos que cayeron en el almacén a cambio del anticipo de unas pesetas.

«Caso más extraño!... Sería explicable por el cambio de la estación, ó por una excepcional coincidencia, a modo de sugestión colectiva digna de ser prestada por el autor de La psicología de las multitudes».

Pero, de considerar el fenómeno, tal vez el propio Gustavo Le Bon habría engañado. Respuesta más categórica encontraron, en la misma realidad, seis días después, los tasadores del Monte.

Lezó la noche del sábado. La nube de gente en su mayoría mujeres que el lunes procedió al empeño de tantos y tantos trajes hombrunos, acudió en tropel al término de la semana, a desmenuarlos.

Y entonces los tasadores del Monte, y nosotros con ellos, aprendimos una vieja costumbre practicada por gran parte de la clase obrera de Madrid: la de empeñar el lunes la ropa dominguera y desempañarla el sábado después de recogido el jornal de la semana.

Nos deslizamos por entre la legión de los que el sábado último acudían al recobro de los trapitos de cristianar. Y pudimos oír cosas muy interesantes.

Hablamos con una antigua cigarrera que iba en busca de la ropa buena de su hijo.

Y como se apercibió de nuestra condición periodística, y entre periodistas y cigarreras no existió siempre la más cordial relación (dicho sea con la mejor intención), la buena mujer, pálido recuerdo de la garbosa hembra de otra edad, estuvo con nosotros muy amable.

«Este traje—nos decía, paqueta en mano—que lea a recoger, es el que usa el chico los días de fiesta. ¿Sabe usted? Aquí lo traigo todas las semanas. Es la costumbre. El domingo, a lucirlo. El lunes, al encierro. ¿Para qué lo queremos en casa? Ni hay en las nuestras buenos guardarrapas, como los que tienen los señores, ni está libre en los seis días que descansan, de que lo destruyan los bichos, ¿sabe usted? En la casa de empeños no hay cuidado de que se estropee, por la cuenta que les trae. Todas las que ve usted aquí vienen a lo mismo: a por los trajes de fiesta para sus hombres».

«¿Y es antigua la costumbre?»

«Anda! De toda la vida. Desde que el chico es mozo y gasta pantalones y trabaja en su oficio. Y aun mucho antes, porque mi difunto... que Dios haya perdonado... (con retén) ya me mandaba hacer todos los sábados y lunes esta especie de viaje de placer. Lo que es hasta hace poco lo llevaba siempre a casa de D. Judas. El condema refunfuñaba mucho, pero al fin soltaba unos reales más que aquí en el Monte. En cambio aquí el interés es más pequeño. ¡Si hubiera usted visto el negocio que hacía D. Judas, igual que otros prestamistas, sólo con esta costumbre nuestra! Cada lunes recibía un sinnúmero de trajes; cada sábado, al devolverlos, se encontraba con un montón de duros de intereses. Con eso podían vivir algunos de ellos...»

«Y diga usted, señora: ¿es que la necesidad, invariablemente, les obliga todas las semanas a hacer lo mismo?»

«Anda!... La necesidad, algunas veces. Pero la costumbre, siempre. Como no podría yo acostarme tranquila sin cenar, ni meterse en otro día sin haberse acostado, así es de rigor empeñar el lunes la ropa nueva, que seguirá viniendo aquí hasta que se caiga de puro aborrecida».

La cigarrera se separó de nosotros porque la llegaba su turno.

Y nosotros levantamos acta de dónde se encuentra y cómo funciona el singular ropero de muchos centenares de vecinos de Madrid. Historia ignorada durante la dominación de los clásicos prestamistas, porque éstos, cuando nadaban en el agua turbia del interés fabuloso, sabían guardar... en el mayor misterio, su ropa... y la del prójimo.

## Pedro de Hueso.

### Miscelánea

FOR TELEGRAFO DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Saqueos en China.  
HONG KONG 2. El boycott contra las mercancías japonesas organizado por los comerciantes chinos, ha degenerado ayer en tumultos serios.

Una multitud de chinos ha saqueado veintiseis tiendas, cuyos propietarios eran acusados de guardar mercancías japonesas.

La policía se vio precisada a dar varias cargas.

El jefe de policía adjunto y varios agentes han quedado heridos.

## LOS ASESINOS DE LOS GUARDIAS

### Dos bandidos apresados

La primera noticia.  
Ayer, cuando cerrábamos la edición de Madrid, recibimos, y pudimos incluir en la Última hora, el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

SEVILLA 2. (Urgente).—El alcalde de Pedrera comunica al gobernador que los guardias jurados han sido detenidos Juan Martín y Laureano Gómez, los asesinos de los guardias civiles, confesando su delito.

Confirmación de la captura.  
SEVILLA 2. (Urgente).—El fiscal municipal de Pedrera confirma, en despacho dirigido al gobernador, la importante noticia de la captura de los dos asesinos que responden a los apodos de Cojo y el Conejero.

Los guardias jurados de aquella municipalidad que lograron la captura de los bandidos, son los apodados Fernández y Vergel. Huelga decir que ambos guardias merecen todo género de elogios y que son acreedores a la debida recompensa por el excelente servicio que acaban de prestar.

El alcalde de Pedrera añade, por su parte, que recibió ayer las filiaciones de los bandidos é inmediatamente salió al campo a practicar un minucioso reconocimiento por si los criminales se encontraban dentro de su jurisdicción, como así era en efecto.

Pedrera, la villa donde han sido capturados los asesinos de los guardias civiles, pertenece a la provincia de Sevilla, y tiene su asiento, cerca ya de la de Málaga, al Este de Estepa, con estación intermedia entre las de Aguiladice y La Roda, en la línea férrea que va de Utrera a La Roda.

Cuanto a la filiación que veinticuatro horas antes de la captura recibió el alcalde de Pedrera, es detalladísima, y fué hecha, con verdadera fortuna, en el gabinete antropométrico de la cárcel de Sevilla, a cuyos funcionarios hay que extender, justamente, los elogios que la opinión tributa a las autoridades de la villa de Pedrera.

El alcalde de Pedrera.  
SEVILLA 2. Es el alcalde de la localidad donde los criminales han sido descubiertos, el único de los de su clase que había acusado al gobernador civil recibo de las filiaciones de los bandidos, con diligencia, que practicó en cuanto aquellos hizo cargo de su poder.

El celo de la primera autoridad de Pedrera no se limitó a acusar recibo de las filiaciones, sino que también—y así lo añade en su comunicación al Gobierno—llamó al punto a los guardias jurados de su término municipal, les entregó copia del documento y les recomendó la mayor vigilancia para el caso probable de que los bandidos estuvieran merodeando por allí.

Tan fielmente secundaron los guardias Fernández y Vergel el celo y la actividad laudables de su superior, que el resultado, como se ve, no ha sido alcanzado por completo.

En Sevilla, donde la noticia de la captura ha circulado con rapidez, causando en el público gran contento, es objeto de generales elogios la conducta de las autoridades de Pedrera y de los guardias jurados referidos, a quienes ni les hizo dudar siquiera el peligro grave que iban a correr sus vidas si daban con los bandidos é éstos se defendían, como era de esperar.

De suerte que los públicos elogios que los sevillanos tributan a los dos guardias jurados de Pedrera, no se reduce a la buena fortuna de haber logrado encontrar a los bandidos, sino que se extiende a la indudable valentía por ambos demostrada.

## Camino de Pedrera.

SEVILLA 2. Por la línea de Córdoba marchó a Pedrera, dispuesto a ampliar convenientemente la información relativa a la captura de los bandidos, que es a estas horas el único asunto que agita los

Refiere que, interrogados los criminales, han detallado la forma en que comieron el asesinato de la pareja que los conducía.

Las PALABRAS DEL KAISER Hechos y comentarios POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

su patronazgo, cobro de rentas, intereses y pensiones de censos, investigación de bienes y litigios que tengan pendientes.

Marruecos POR TELEGRAMA DE NUESTROS SERVICIOS ESPECIALES ¿Contra el Roghi?

El rumor de que una división del ejército había sido movida en la frontera del Danubio carece de fundamento.

VIAJE POR CATALUNA El Rey en Barcelona En la colonia Monreal. Obreros condecorados. Un banquete.

Impresión en Jerez. JEREZ DE LA FRONTERA 2. La noticia de la captura verificada en Pedrera la hemos conocido por un telegrama que el gobernador de la provincia dirigió al alcalde de esta ciudad.

En la Cámara de los Comunes. LONDRES 2. Como adelantamos hace unos días, en la sesión que hoy ha celebrado la Cámara de los Comunes, el jefe del partido nacionalista irlandés, Mr. Redmond, ha interpelado al secretario de Estado en el War Office acerca de la declaración hecha por el Kaiser de haber remitido a la Reina Victoria un plan de campaña durante la guerra anglo-bor.

EL ASESINATO DEL PINTOR STEINHEILL LA NUEVA PISTA POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El conflicto de Oriente POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL La actitud de Rusia.

Alarma en Belgrado. BELGRADO 3. Ayer circuló la noticia de que el Ejército austriaco preparaba un ataque imprevisto, con objeto de apoderarse de la capital.

El regreso. A las dos de la tarde reanudamos la marcha en el automóvil.

Saliedo al encuentro. JEREZ DE LA FRONTERA 3. Salgo en estos momentos hacia Utrera ó Pedrera, a fin de encontrarme con los criminales, que aseguran hoy conducidos a esta ciudad.

En la Cámara de los Comunes. LONDRES 2. Como adelantamos hace unos días, en la sesión que hoy ha celebrado la Cámara de los Comunes, el jefe del partido nacionalista irlandés, Mr. Redmond, ha interpelado al secretario de Estado en el War Office acerca de la declaración hecha por el Kaiser de haber remitido a la Reina Victoria un plan de campaña durante la guerra anglo-bor.

ZARAGOZA CONFERENCIAS TELEFONICAS Concurso de tiro.

El conflicto de Oriente POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL La actitud de Rusia.

Presentación. VIENA 3. El ministro de Rusia ha presentado al barón de Aehrenthal, de parte de su Gobierno, el proyecto de programa de la Conferencia.

El regreso. A las dos de la tarde reanudamos la marcha en el automóvil.

Se pedirá al juez que actúa en Jerez envíe instrucciones sumariales. Aquí será nombrado otro juez especial.

En las Cabezas. LAS CABEZAS 3. Los que van en el tren en que viajó, se congratulan unánimemente de la captura de los dos bandidos.

ZARAGOZA CONFERENCIAS TELEFONICAS Concurso de tiro.

El conflicto de Oriente POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL La actitud de Rusia.

Presentación. VIENA 3. El ministro de Rusia ha presentado al barón de Aehrenthal, de parte de su Gobierno, el proyecto de programa de la Conferencia.

El regreso. A las dos de la tarde reanudamos la marcha en el automóvil.

Se pedirá al juez que actúa en Jerez envíe instrucciones sumariales. Aquí será nombrado otro juez especial.

En las Cabezas. LAS CABEZAS 3. Los que van en el tren en que viajó, se congratulan unánimemente de la captura de los dos bandidos.

ZARAGOZA CONFERENCIAS TELEFONICAS Concurso de tiro.

El conflicto de Oriente POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL La actitud de Rusia.

Presentación. VIENA 3. El ministro de Rusia ha presentado al barón de Aehrenthal, de parte de su Gobierno, el proyecto de programa de la Conferencia.

El regreso. A las dos de la tarde reanudamos la marcha en el automóvil.

Se pedirá al juez que actúa en Jerez envíe instrucciones sumariales. Aquí será nombrado otro juez especial.

En las Cabezas. LAS CABEZAS 3. Los que van en el tren en que viajó, se congratulan unánimemente de la captura de los dos bandidos.

ZARAGOZA CONFERENCIAS TELEFONICAS Concurso de tiro.

El conflicto de Oriente POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL La actitud de Rusia.

Presentación. VIENA 3. El ministro de Rusia ha presentado al barón de Aehrenthal, de parte de su Gobierno, el proyecto de programa de la Conferencia.

El regreso. A las dos de la tarde reanudamos la marcha en el automóvil.

Se pedirá al juez que actúa en Jerez envíe instrucciones sumariales. Aquí será nombrado otro juez especial.

En las Cabezas. LAS CABEZAS 3. Los que van en el tren en que viajó, se congratulan unánimemente de la captura de los dos bandidos.

ZARAGOZA CONFERENCIAS TELEFONICAS Concurso de tiro.

El conflicto de Oriente POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL La actitud de Rusia.

Presentación. VIENA 3. El ministro de Rusia ha presentado al barón de Aehrenthal, de parte de su Gobierno, el proyecto de programa de la Conferencia.

El regreso. A las dos de la tarde reanudamos la marcha en el automóvil.

Se pedirá al juez que actúa en Jerez envíe instrucciones sumariales. Aquí será nombrado otro juez especial.

En las Cabezas. LAS CABEZAS 3. Los que van en el tren en que viajó, se congratulan unánimemente de la captura de los dos bandidos.

ZARAGOZA CONFERENCIAS TELEFONICAS Concurso de tiro.

El conflicto de Oriente POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL La actitud de Rusia.

Presentación. VIENA 3. El ministro de Rusia ha presentado al barón de Aehrenthal, de parte de su Gobierno, el proyecto de programa de la Conferencia.

El regreso. A las dos de la tarde reanudamos la marcha en el automóvil.

Se pedirá al juez que actúa en Jerez envíe instrucciones sumariales. Aquí será nombrado otro juez especial.

En las Cabezas. LAS CABEZAS 3. Los que van en el tren en que viajó, se congratulan unánimemente de la captura de los dos bandidos.

ZARAGOZA CONFERENCIAS TELEFONICAS Concurso de tiro.

El conflicto de Oriente POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL La actitud de Rusia.

Presentación. VIENA 3. El ministro de Rusia ha presentado al barón de Aehrenthal, de parte de su Gobierno, el proyecto de programa de la Conferencia.

El regreso. A las dos de la tarde reanudamos la marcha en el automóvil.

cidental se colocaron de pie detrás del Mo...
Don Alfonso siguió con interés toda la la-
bor de los artistas, siendo el primero en in-
iciar los aplausos.

En el último entreacto, el grupo de Los
Catorce observó al Rey y a su acompañamien-
to en un momento de la función, y se retiraron
para terminar el espectáculo se retiraron
Don Alfonso y su acompañamiento, repitién-
dose las muestras de entusiasmo, tributadas
al Rey a su entrada en el teatro.

BARCELONA 3. Terminada la función
en el teatro Romea, el Rey regresó a la Capi-
tania por la Rambla y paseo de Colón.
Tanto al salir como al regresar, numerosí-
simo público, que esperaba el paso regio, tri-
butó al Monarca grandes ovaciones.

Visitó a la Universidad.
Esta mañana se verificó la visita del Rey a
la Universidad Literaria.

Don Alfonso fué recibido en la puerta por
el Claustro universitario, revestido de togas,
y presidido por el rector, barón de Bonet.

La ovación que el público tributó al Mo-
narca fué extraordinaria.

El Rey descendió del automóvil y se diri-
gió a la puerta.

Los escolares se hallaban en el vestíbulo,
y apenas Don Alfonso penetró en él, le ro-
dearon con tal entusiasmo que materialmen-
te le impedían dar un paso.

Un grupo compacto rodeó al Rey, lleván-
dole hasta el pie de la escalera.

Los estudiantes aplaudían y vitoreaban
sin cesar.

Costó al Rey lo indecible desembarazarse
de los entusiasmos que le acompañaban.

Visitó Don Alfonso el paraninfo, y des-
pués pasó a las habitaciones particulares del
rector, donde le fué presentado el Claustro
universitario.

Desde allí se dirigió a la Biblioteca, donde
le fueron presentados varios incunables y
libros de gran valor que en ella se conser-
van.

El Rey demostró su competencia en el
asunto, y al serle enseñada la célebre crónica
de Don Jaime de Aragón, manuscrito que
sili se conserva, Don Alfonso lo examinó y
manifestó que en el Palacio Real se conser-
vaba un ejemplar análogo.

Durante la visita, los estudiantes en el
vestíbulo no cesaron de dar vivas al Mo-
narca.

Entonces Don Alfonso se asomó a la
puerta de la Biblioteca que da a la escalera, y sa-
ludó a los escolares, los cuales aplaudieron
frenéticamente.

La salida del edificio se verificó por
la puerta de la Rectoría, por imposibilidad ma-
terial de poder atravesar el vestíbulo, que
estaba completamente lleno de entusiastas
escolares.

En el interin, el rector se dirigió a los
estudiantes, transmitiéndoles en nombre del
Rey un saludo afectuoso y su sentimiento
por no haber podido permanecer más tiempo
en el edificio por tener que asistir a la pa-
rada.

Revista militar.
Verificóse la gran parada militar en honor
del Rey.

Con tal motivo habíase reunido extraordi-
nariamente contingente de personas desde prime-
ra hora de la mañana, en la Gran Vía Diag-
onal y Paseo de Gracia, para ver al Rey y pre-
cipitar el desfile de las tropas.

Estas, a las diez y media, comenzaron a
colocarse en el lugar que tenían señalado en la
Gran Vía Diagonal, desde el Paseo de San
Juan hasta el Paseo de Gracia.

El Rey vistiendo uniforme de Húsar de
Pavía de gran gala, llegó a caballo acompa-
ñado de su Estado Mayor y de la Escolta Real.

Desde el Paseo de San Juan, donde empe-
zaba la línea, formada por las tropas que de-
bían ser revistas hasta la Rambla de Catalu-
ña, donde acababa, fué el Rey aclamado por
los curiosos y saludado por las músicas
militares.

Guardia Civil de Infantería impedía
pasar al público la línea.

Al llegar al Paseo de Gracia, se situó el Rey
en la esquina de la calle de Mallorca, desde
donde presenció el desfile, y al otro lado del
paseo se colocó el Sr. Maura con el goberna-
dor civil.

Los balcones se hallaban llenos de gente,
todos con colgaduras, entre las cuales no ha-
bía ni una sola con las barras catalanas.

CONGRESO

Martes 3.
A las tres abre la sesión el Sr. Dato, con
regular concurrencia de diputados.

En el banco azul, los ministros de Gracia
y Justicia, Marina y Fomento.
Queda aprobada la acta.

Ruegos y preguntas
El Sr. CERVANTES reproduce una pro-
posición de ley.

El Sr. AGRELA pregunta al ministro de
Fomento si España ha estado representada
en el Congreso Internacional de Carreteras,
celebrado en París en el mes de octubre, y
qué impresiones han traído nuestros dele-
gados.

Añade que es deplorable la conservación
de nuestras carreteras, y que se interesa por
las de la provincia de Madrid.

El ministro de FOMENTO contesta que
han sido tres los representantes que España
ha tenido en el mencionado Congreso.

Que en él se ha convenido en la necesidad
de que haya apisonadoras de vapor para el
firmo y en la conveniencia de que sigan pro-
duciéndose los recibos en la forma que ahora
se hacen.

Nosotros tenemos ya apisonadoras de va-
por en 40 provincias.

Respecto al estado de conservación de
nuestras carreteras, repite lo que tiene di-
cho, que no exige la consignación de los
presupuestos.

El Sr. PÉREZ DEL TORO pide recursos
para combatir la plaga de langosta roja que
se ha presentado en la Gran Canaria.

El ministro de FOMENTO promete los re-
cursos necesarios.

El Sr. BURELL pregunta al ministro de
Marina qué juicio le merece el hecho de ha-
berse en prólaxa la ley de Jurisdicciones a dos
periodistas editores de Los Novedades y de
El Mundo, por haber hablado del asunto de
la construcción de la escuadra.

Añuncia una interpelación acerca de este
asunto, si la contestación del ministro no le
satisface.

El ministro de MARINA asegura que la
jurisdicción del ministro de Marina no pasa
en esos asuntos de poder excitar el celo de
las autoridades encargadas de tramitarlos y
resolverlos.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina
comete decidir acerca de si accede o no a la
queja que formulen los procesados respecto
a la jurisdicción, pues yo supongo que los
tribunales ordinarios se habrán inhibido de
las causas.

En punto a la interpelación, sólo puedo
decir a S. S. que por lo que afecte a la con-
strucción de la escuadra nada podré decirle,
porque el asunto no ha llegado a mi poder.
Está en poder de los técnicos, y hasta que
éstos no informen, nada sé.

El Sr. BURELL, de acuerdo con la Presi-
dencia, explica en el objeto su interpelación.

El señor ministro de Marina ha dicho que
es de la competencia del Consejo Supremo
de Guerra y Marina determinar sobre la apli-
cación de la ley de Jurisdicciones; pero debo
decir al señor ministro que en dicho Consejo
se halla representado por el fiscal.

Asegura que el artículo 6.º de los artículos
que motivan los procesos no son punibles, pues
los artículos 7.º y 8.º no se aplican.

Lee la circular de la Presidencia del Con-
sejo de Ministros para la aplicación de la
ley, para demostrar que no se ha tenido en
cuenta en los casos objeto de la interpelación.

¿No conoce S. S. esa real orden? ¿No debe
tenerla en cuenta?
El ministro de MARINA: No; el Consejo
Supremo es quien debe tenerla en cuenta.

El Sr. BURELL: Pero S. S., como minis-
tro de la Corona, está obligado a procurar su
cumplimiento y a llamar la atención del fiscal
si no es rectamente aplicada.

Después de asegurar que estima mucho
personalmente al Sr. Ferrnández, dice que el
Sr. Sánchez de Toca acusa al ministro de Ma-
rina de haber autorizado mediante carta a
una Casa extranjera para que hiciera estudios
en los diques de Ferrol y Cartagena.

Añade que en el pliego de bases se con-
cede preferencia a la Casa que tenga proyec-
tos, que es, según el Sr. Sánchez de Toca, la
misma que fué autorizada para aquellos estu-
dios.

Lee luego largos párrafos de un libro del
Sr. Sánchez de Toca, en los que se dirigen
duros cargos a la Liga Marítima, y se explica
el concepto desfavorable que los extranje-
ros tienen de la Liga Marítima española,
pues la consideran como generadora de todos
los negocios relativos a las obras de la
escuadra.

Asegura que, según declaración del señor
Sánchez de Toca, al Sr. Pidal (D. Alejandro) y
marqués de Pidal se le ha obligado durante
todo el verano a jugar al escondeite para que
no pudieran hablar al Rey.

Después hace consideraciones acerca de lo
dicho por el Sr. Sánchez de Toca, manifestando
que el Gobierno debe decir si en esas pala-
bras existe calumnia.

sa. Cierta que está algo delicado, pero se me
presentó a decirme que estaba dispuesto a
encargarse del destino; pero estaba desem-
peñando el cargo de presidente de Sala del Su-
premo de Guerra y Marina; si el general Al-
borete pasaba a la presidencia de la Junta de
construcción de la escuadra, tenía que nom-
brar un contralmirante para el cargo que de-
jaba, y el resultado era el mismo.

No nombra al Sr. BURELL, pero me indicaba
que S. S. no era el más antiguo, pues su
antigüedad en el destino no significaba más
antigüedad de contralmirante. No hubiera
pedido presidir la Junta porque había en
ellos dos inspectores más antiguos.

Por eso nombré al contralmirante señor
Sotoca.

El Sr. BURELL: Nos ha demostrado su se-
ñoría que no hay vicelalmirantes en condi-
ciones de prestar servicio, cosa que yo sabía
la opinión.

El ministro de MARINA: Protesto de la
afirmación de S. S.

El presidente del CONGRESO: Queda ter-
mina la interpelación.

ORDEN DEL DIA
Son aceptadas dos proposiciones de ley de
los Sres. Isasa y García de Leaniz inculuyen-
do en el plan general de carreteras una de
Ovejo a Los Chivateros, y otra de la del puen-
te de Menjaboy a Orensá a la estación de los
Terceros.

Continúa la sesión.

BOLSA

MADRID
COTIZACIONES
VALORES DEL ESTADO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Interior, Amortizable al 4, Amortizable al 5, Otros valores.

CAMBIOS
Londres vista... 28 04 28 04
Paris vista... 11 70 11 75

OPERACIONES
4 por 100 interior contado... 604.700
5 por 100 amortizable... 201.370
Paris vista... 500.000

EN EL CORRO.—(Últimos cambios).—Interior
fin de mes, 83-67, dinero.—Próximo, 00-00.

BARCELONA
Barcelona 3. Interior, 83-72.—Nortes, 77-80.—
Alcántaras, 36.

PARÍS
Paris 3. Exterior, 85-26.—Nortes, 82.—Alcán-
taras, 407.

Notas municipales

Lo que dice el alcalde.
Habiendo el conde de Peñafiel del esca-
dado promovido por los guardias de Policía
urbana, con motivo del sorteo de servicios,
ha manifestado que está resuelto a que se
cumpla lo dispuesto y a que se instruya ex-
pediente administrativo a los promovedores
del alboroto.

Opina el alcalde en contraposición con sus
subordinados, que con la nueva organización
saldrán beneficiados los servicios y los guar-
dias, puesto que piensa sortear el sueldo.

Refiriéndose a los presupuestos municipa-
les, que en la actualidad está estudiando la
Comisión, ha afirmado que habrá un aumen-
to de gastos de más de 500.000 pesetas, a
pesar de lo cual podrá haber un superávit de
más de 600.000 pesetas.

Entre los aumentos figura una partida de
consideración, que acaso se eleve a 200.000
pesetas próximamente, para la creación de
una banda de música municipal (para cuya
dirección ya se indica el nombre del maes-
tro Arbós); otra partida es para el aumento
de jornal a los obreros de Vías públicas; y
por último, se consigna un aumento para la
reparación y conservación de edificios mu-
nicipales.

La calle del Plamonte.
Varios vecinos é industriales de la calle
del Plamonte han presentado hoy una in-
stancia al alcalde, en solicitud de que desapa-
rezca la escalinata que hay en la casa núme-
ro 25.

Además de que dicha escalinata dificulta
el tránsito público, afea la calle é impide ur-
banizarla debidamente, sirve de urinario a
vecinos y transeúntes, constituyendo un pé-
ligro para la salud pública y un espectáculo
poco edificante para las señoras, que no pue-
den acercarse a los balcones de sus casas.

Cerdos sin albergue.
Junto a las tapias del Matadero muni-
cipal, establecido en el Cerrillo del Rastro,
han pasado la noche última, a la intemperie,
más de doscientos cerdos, por no tener sitio
donde albergarlos dentro del Matadero.

Constituye esto un grave perjuicio para
la salud pública, pues el Matadero se halla
rodeado de casas, cuyos vecinos percibirían
las nádas agradables emanaciones que se escapan
del cuerpo de esos animales.

Urge que el Ayuntamiento procure evitar
la repetición de hechos como el de que nos
ocupamos, siquiera sea en beneficio de la sa-
lud pública, por lo que tanto se desvela el
alcalde, según sus propias y repetidas manifi-
estaciones.

Proyecto importante.
Los ingenieros municipales han terminado
ya el proyecto de modificación de la rasante
de la calle de Atocha.

Por tratarse de un proyecto de gran impor-
tancia para la carretera, pues los productos
que llegan por la estación del Mediodía por-
drán ser transportados fácil y rápidamente al
mercado de la Cebeda, y teniendo en cuenta
el precio del traviesa disminuirá a cinco
céntimos en el trayecto comprendido entre la
plaza de Antón Martín y la Puerta de Ato-
cha, merece la pena de que se preocupe de
su realización el Ayuntamiento, procurando
consignar en el próximo presupuesto la can-
tidad necesaria, a fin de que las obras co-
mencien a la mayor brevedad.

DIRIGIBLES Y AEROPLANOS

La conquista del aire

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
Nueva ascensión del Zeppelin.
FRIEDRICHSHAVEN 3. El dirigible
Zeppelin efectuó ayer una nueva ascensión.

Con el conde de Zeppelin subió en la bar-
quilla la duquesa Vera de Wurtemberg.
Después de tres cuartos de hora de reco-
rrido, el dirigible descendió en el lago Constanz.

Caída de un aeroplano.
MAGDEBURGO 3. El aeroplano de invención
del ingeniero Grade consiguió ayer
elevarse y volar por primera vez.

Se sostuvo en el aire por espacio de 60 me-
tros, a razón de una velocidad de 40 kilóme-
tros por hora.

Repentinamente, y por rotura de un cable,
el aeroplano cayó al suelo con gran violen-
cia.

El ingeniero Grade salió ileso por mi-
lagro.
Han quedado rotas la hélice y el ala de-
recha.

Si alguien lo duda...

que vaya a la calle de Fuencarral, 18, y se
convenencia a que nuestro querido amigo Luis
Carlos, dueño de los almacenes de La Gran
Vía, presente 867 dibujos en lanas de tempora-
da gran fantasía, desde 10 pesetas corte de
vestido a 200. Depósito de estameñas para to-
da clase de hábitos seglares.

Robo descubierto

Cuatro detenidos.
La policía del distrito del Congreso ha
practicado un buen servicio.

Anteayer se cometió un robo en la calle de
Moratín, núm. 15, piso principal, habitación
de D. Pedro Mayo.

Los ladrones penetraron en la habitación,
descerrajando la puerta, y se llevaron efectos
por valor de cuatro mil pesetas, cuarenta mil
en títulos de la Deuda, doscientas setenta y
cinco en billetes y otras tantas en monedas
de oro.

Dos días han tardado el inspector habilita-
do Sr. Alfaro y los agentes Fernández y Ru-
bio, comisionados, para este servicio, en deter-
minar a todos los autores del robo, teniendo
la suerte de haber podido recuperar todos los
efectos robados.

A la Comisaría han sido conducidos, a pre-
sencia del jefe, Sr. Sánchez Vidal, Julián Pa-
squal, el Rata de las Puercas; Rafael Martínez,
el Chato; la querida de éste, una mujer llama-
da Asunción, que habitaba en la calle de Har-
zenbusch, y la dueña de la casa donde aqué-
lla vivía.

Estos convictos y confesos de su delito.
La Comisaría, después de terminar el ates-
tado, los remitirá al Juzgado de guardia.

Han sido halladas en un solar varias herra-
mientas y útiles de robo, que los ladrones
abandonaron allí.

Publicaciones de actualidad

EL CRIMEN DEL MOLINO DE USOR,
amplísimo relato de investigaciones policia-
cas, por Jaccolliot. Véase en La Novela de
Ahora, 30 céntimos.

TRIBUNALES

Pleitos y causas

Las murallas de Cádiz.
Han dado mucho que hablar las célebres
murallas de Cádiz, y ahora dan qué hacer a
los Tribunales de justicia.

En distintas fechas concediéronse benefi-
cios al Ayuntamiento de Cádiz para facilitar
el ensanche de la población en la zona mi-
litar.

En 1904 fijóse la zona militar en 400 me-
tros, bastantes menos de lo que era hasta en-
tonces, autorizándose fuera de ella la liber-
dad de altura en las construcciones y en el
trazado de las calles, pero con la obligación
de abonar el Ayuntamiento 875.000 pesetas
al ramo de Guerra en diez anualidades.

En este estado las cosas, una ley de 17 de
mayo de 1906 cedió a la ciudad en nombre
del Estado, perpetua é irrevocablemente, to-
dos los terrenos de la antigua zona, con liber-
tad para construir en ella y para percibir el
canon de lo que se vendiera a los particula-
res, creyéndose ya el Ayuntamiento exento
de la obligación de pagar las anualidades
convenidas.

En consecuencia, el real orden de 18 de febrero
de 1907, que sostuvo criterio opuesto al que sus-
tentaba el Ayuntamiento, ha sostenido recurso
contencioso el Sr. García Prieto.

Se ha opuesto el fiscal, Sr. Gollín.
Parriedio.
Sigue a puerta cerrada la vista de esta
causa.

Hemos oído que el fiscal, Sr. Pérez Martín,
ha sostenido su calificación de parriedio, y
que después, ha informado el defensor Sr. Ba-
rrivero (D. Eduardo).

cargo de las primeras figuras del clásico co-
liseo (que se han brindado con su generosi-
dad característica) los demás papeles de la
obra.

Dicha función promete ser un aconteci-
miento artístico, por los elementos que en
ella toman parte.

Ha sido pedida la mano de la señorita Ca-
rolina Sanjuán y Notario por D. Ricardo
Hernández Figueroa.

La boda se verificará en breve.

Un violento incendio destruyó en París,
hace seis meses, las oficinas del Argus de la
Presse, que hoy, completamente reorganiza-
das, se han instalado en el faubourg Mont-
martre.

Su publicación especial Argus des Revues
no ha dejado de funcionar durante estos tra-
bajos, ni tampoco interrumpieron la suya
Argus Officiel y Archives de la Presse, que si-
guen confeccionándose con la cuidadosa aten-
ción de siempre.

EMILIO FERRARI.—Un año ha hecho ya
que murió en Madrid el gran Ferrari. Estos
días ha sido visitadísima la tumba del ilustre
é inolvidable poeta.

Los nuevos uniformes.—No comprar cascos,
sables y demás efectos nuevo modelo para ge-
nerales, jefes y oficiales, sin visitar antes la
antigua y acreditada casa de MARTÍN, Pre-
ciados, 13, Madrid, y conocer la calidad y
precios de los efectos que ella fabrica.

La Gaceta de hoy publica un anuncio con-
vocando a Juntas generales, ordinaria y
extraordinaria, de accionistas de la Sociedad
General Azucarera de España, que se cele-
brarán en esta corte el 28 del actual, en el
domicilio social, Alarcón, 3.

El anuncio es el compañero inseparable de
todos los progresos de la civilización. Pidan
las tarifas combinadas de publicidad a la
impresión anunciadora Los Tirrolesos, Tamar, 9,
y 9, entresuelos.

La Soledad, Desengaño, 10. Servs. fúnebres.

A las siete de la tarde dará hoy el mar-
qués del Vadillo una conferencia, en el Cole-
gio de Carabanchel Alto, sobre enseñanza.

La Asociación general de cazadores y pes-
cadores de España celebrará su anunciada
tirada de palomas el día 4 del corriente, a las
dos de la tarde, en el Tiro de pichón del Re-
tiro, jugándose en ella un bonito premio con
rifa y subasta de escopetas.

ECOS POLITICOS

Corca de dos horas y media, ha durado la
reunión que con el subsecretario de Hacia-
da y el director general de Aduanas han
tenido los diputados firmantes de enmiendas
al dictamen de alcoholes.

Los representantes de los viticultores han
continuado defendiendo la cuota módica de
veinte pesetas por hectolitro y el margen di-
ferencial de 30 pesetas, con respecto al al-
cohol industrial.

Los representantes de los exportadores han
sostenido el privilegio de las devoluciones,
no haciendo cuestión alguna de la cuota, por-
que ésta únicamente afecta a los productos.

El subsecretario de Hacienda insistió en la
necesidad de que la cuota no fuera menor de
treinta pesetas, pero siempre con la renuncia
de los beneficios.

Como no se llegara a un acuerdo, se dejó la
cuestión a debatir en el Congreso.

La recaudación por todos los conceptos
para el Tesoro, en el mes de octubre último,
ha ofrecido un aumento, comparada con la de
igual período del año anterior, de 1.735.125
pesetas.

Una Comisión de farmacéuticos titulares
ha visitado al ministro de la Gobernación,
para hacerle entrega de las conclusiones de la
Asamblea que acaban de tener.

La huelga de Riotinto continúa en el mis-
mo estado.

El Sr. Burell ha explicado su interpela-
ción al ministro de Marina, estando muy fe-
liz de palabra, y puede decirse también que
muy acertado respecto al fin político que per-
segua, puesto que evitadamente ha demost-
trado que el ministro ha observado un crite-
rio severísimo con un modesto periodista, a
quien se ha aplicado la ley de Jurisdicciones,
mientras se entregaba a una gran imposibi-
lidad ante las acusaciones lanzadas por per-
sonaje conservador de la importancia del
señor Sánchez de Toca, y a cuyas acusaciones
no hacía otra cosa que apuntar el periodista
de referencia, procesado hoy con arreglo a la
ley de Jurisdicciones.

Luego se ha ocupado el batallador diputa-
do de lo que viene sucediendo con los gene-
rales que se llanan a la presidencia de la
Junta de escuadra, y que no se han posesio-
nado del cargo, cuando ya se han puesto en-
fermos.

La respuesta del ministro, en el extracto
ya, si en cuestión con la referente a la
escuadra no ha sido lo todo explícita que se
hubiera deseado, ya que, con anterioridad a
contestar a la interpelación, explicó los moti-
vos que le obligaban a tener que ser muy
parco.

La Comisión de Presupuestos ha aprobado
el de la Guerra, con las modificaciones que
últimamente ha introducido en él el general
Primo de Rivera.

Este ha reducido la cifra de dicho presu-
puesto a la del que está en vigor, suprimien-
do los aumentos que llevaba el presupuesto
presentado a la Cámara por el Sr. Sánchez
Bustillo.

ULTIMA HORA

Otro discurso del Kaiser.
BERLIN 3. La Tagliche Rundschau publica
una carta de uno de sus correspondientes,
dando cuenta de que el Emperador Guillermo
ha pronunciado un nuevo discurso, al cual
se atribuye grandísimo alcance.

El discurso, que produjo viva sensación,
fué pronunciado por el Kaiser en presencia
de los reuñidos en el acto solemne en que
éstos prestaban juramento a la bandera.

No añade el correspondiente otros detalles,
y se espera con grandísima impaciencia a co-
nocer las palabras de S. M.

Avisos útiles.

GUISANTES TREVIJANO
Preparados sin color artificial.
regalos recomendamos
a Joyería
PARA LOPEZ HERMANOS
13, Montera, 13.
Opiniones a Notarías. (Véase 4.ª plana).
Una nueva invención son los cepillos im-
pregnados para el pelo, que se usan en un
minuto. (Véase anuncio).
El Laboratorio Municipal de Barcelona ha
certificado que dichos cepillos son completa-
mente inofensivos para los dientes, encías y
mucosas bucales.

LAS SENORAS

encontrarán catálogos y muestrarios de las
últimas novedades de la estación, en la Ofi-
cina para pedidos del
Printemps de Paris
ZORRILLA, 4 DUPLICADO, PRAL.



Tarrazos, Calle Medía Paseo 46, 5 Marzo 1908.
22 meses pesó sufriendo una

bronquitis

terrible y ni un cambio de clima durante
seis meses, ni muchos preparados que
podré me aliviar de lo más mínimo.
Nunca lo hubiera creído; pero puedo
decir que mi mejor comienzo con la
primera botella de Emulsión SCOTT.
La respiración se normalizó y pronto
pude caminar, correr y trepar sin fatiga.
Ahora me hallo en perfecta salud,
debiendo mi salud a la Emulsión
SCOTT." BAUTISTA CABALLÉ.

Los casos de bronquitis crónica, no pre-
sentan dificultad alguna para la Emul-
sión SCOTT, aunque hayan sido im-
posibles de curar por otros procedi-
mientos. El poder de la

EMULSIÓN Scott

(Heil de reconocer por la etiqueta del
"pesador con el pescado" en la envolu-
tura) distingue a la SCOTT de cualquier
otra emulsión; el poder de curar de la
SCOTT se consigue descautando por
completo el aceite de pescado vulgar
(que generalmente se usa en las otras
emulsiones) y no usando más que aceite
de Noruega de la mejor calidad, energía
y nutritivo el mejor en el mundo para
efectos curativos. De esta clase solo se
hace la Emulsión SCOTT.

(Observase siempre la Emulsión
de Scott marca el Pezador con el
pescado del procedimiento SCOTT)
Una muestra gratis está enviada
por D. Carlos García,
Calle de Valdepeñas 23,
Barcelona,
a todos los que mandan 75 cent.
en sellos de correo.

EDICTO DE SUBASTA

D. Carlos García Puellas, juez de primera
instancia del distrito del Oeste de la ciu-
dad de Santander.

Hago saber: Que en los autos de ejecución
de sentencia en el juicio declarativo sobre di-
solución de comunidad de bienes, instado
por el procurador D. Francisco Alvarez Cor-
ral en nombre de doña Jesusa y doña Felisa
Pérez Hidalgo, y de D. Crisanto Rodríguez Ca-
sauvea, como apoderado de doña Axelina
González Monasterio Pérez, contra D. Lau-
reano y D. José Pérez Hidalgo y D. Serafín
y doña Enriqueta González Monasterio Pérez,
por solicitud de todos los interesados se sa-
caba a pública subasta, que ha de celebrarse

